



La formación en administración: una reflexión interdisciplinar desde los estudios organizacionales, la administración y la filosofía de la educación

Róger Sepúlveda Fernández

INTRODUCCIÓN

Desde los estudios organizacionales (Gonzales-Miranda & Ramírez Martínez, 2017, p.24) se propone una agenda crítica interdisciplinar para el estudio de las cuestiones administrativas, las estructuras organizacionales, la cultura organizacional, el fenómeno del poder en el gobierno de las organizaciones, la comunicación organizacional, el mundo

del trabajo, los desarrollos tecnológicos, los procesos de formación y educación en las organizaciones. Relacionado con esta agenda en estudios organizacionales, este capítulo aborda el fenómeno de la formación administrativa en tres momentos: inicialmente, se hace una reflexión filosófica de la formación; en un segundo momento, la formación administrativa y finalmente se presenta una investigación de la formación administrativa en Colombia, especialmente en el eje cafetero.

Esta investigación se sustenta teórica y metodológicamente desde una hermenéutica del institucionalismo organizacional que interpreta la institución como un texto complejo que está en continuo equilibrio. Este tejido tiene varias racionalidades: una burocrática (racionalidad legal), otra política (racionalidad asociadas al poder), otra de la gestión (racionalidad de las tecnologías administrativas) y una académica (racionalidad asociadas a la formación humana).

Estas racionalidades crean una matriz compleja de reglas o lógicas institucionales que orientan las acciones de todos los actores, tanto internos (estudiantes, docentes, administrativos, personas de apoyo) como externos a la universidad (sociedad civil, ciudadanos, estado y grupos empresariales) quienes realizan un juego continuo de reacomodamiento de sus acciones al interior de la institución.

Educación y pedagogía

La educación es un fenómeno humano de gran preocupación para todas las civilizaciones, porque con ella se tejen las estructuras vivenciales de los sujetos que se entrelazan con múltiples procesos, etapas y acciones de personas e instituciones en contextos socio-culturales e institucionales, en espacios y tiempo determinado.

La educación es una acción comunicativa intersubjetiva que teje redes invisibles psico-socio-culturales en las personas, la cual es el soporte de lo humano. Ella proporciona los medios necesarios y desarrolla las habilidades con que cada persona configura su propio destino, basado en un proyecto de vida.

La educación implica procesos como el sistémico, sistemático, e integral. Es sistémico, porque implica la articulación de cada una de las dimensiones humanas que integran al sujeto como un todo; es sistemático, porque se sustenta en estructuras curriculares que dan coherencia y sentido al proceso educativo de forma secuencial, y es integral, porque no es la sumatoria de las partes, sino un todo holístico y heurístico.

Según Jaeger (1997, p.3), la educación es principio (*arjé*) del desarrollo de la sociedad y sus integrantes, que crea estructuras internas en los sujetos las cuales son compartidas colectivamente, pero que, a su vez, las incorpora en sí el sujeto y las transforma a medida que van construyendo

unas capacidades y habilidades de autodeterminación en el pensar, el sentir y el actuar. En este sentido, la educación es para el hombre un medio cultural esencial de su desarrollo que da sentido a su vida, en tanto que agrega estructuras humanas significativas, articuladas a instituciones y a una época determinada.

La educación es objeto de estudio de varias áreas de las ciencias humanas que teorizan las diversas prácticas educativas. Las ciencias humanas y la pedagogía²⁷, en particular, buscan comprender la naturaleza de la actividad educativa basada en la filosofía, psicología, sociología, política, didáctica, administración, entre otros saberes.

En este orden de ideas, la pedagogía es un saber que investiga la formación del hombre en todas sus fases. En la cual piensa al sujeto, articulado a lo socio-cultural e institucional, como un ser dinámico que crece y se trasciende constantemente en todas las dimensiones. Así, la pedagogía propone marcos conceptuales, sistemas teóricos y metodologías de análisis de los criterios que orientan las acciones a partir de principios, cosmovisiones, enfoques, teorías y modelos.

La pedagogía, saber socio-humanístico, es un conjunto de discursos teóricos ligados a prácticas educativas fundamentadas en el hecho educativo, que incluye categorías conceptuales

²⁷ Pedagogía escolar, social, de la liberación ciudadana; algunos proponen una pedagogía para el trabajo en la empresa.

como: sujeto educable, formación, poder, escuela, momento pedagógico, modelos pedagógicos, comunicación, maestros, estudiantes, aprendizaje, enseñanza”. (Zambrano, 2001, p.52)

La pedagogía propone diferentes categorías de análisis, para el caso que nos ocupa, se resalta la formación, la cual se sustenta desde la hermenéutica filosófica. Ella devela e ilustra caminos no transitados ni explorados en el acto del educar promoviendo actitudes del cuidado del sí que genera huellas y experiencias perdurables en el ser, saber, hacer y sentir. La pedagogía teoriza la práctica educativa basada en la formación “desde la infancia hasta otras etapas de la vida humana; con el fin de hacer emerger en el sujeto lo que posee virtualmente” (Zambrano, 2001, p.53) hasta lograr el despliegue o madurez autónomo en todas las dimensiones del sujeto.

La pedagogía, como discurso teórico de la praxis educativa, indaga por el “ser del educando y del educador en tres dimensiones: desde sí mismo, desde el sentido del educar, y del educador como agente y actor social de la cultura” (Gutiérrez, 2004, pp.17-27), a partir de las complejidades de la naturaleza humana y de los procesos de constitución disciplinar, profesional y de los saberes. En este sentido, la pedagogía teoriza los procesos educativos de la formación de los sujetos a lo largo de la vida teniendo en cuenta todas las dimensiones humanas. [Figura 8].

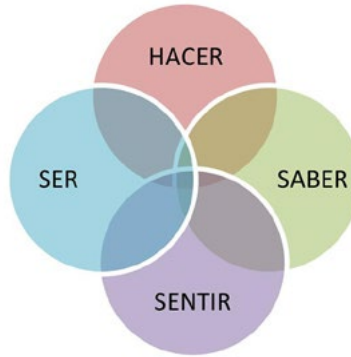


Figura 8
Demisiones de la Formación humana.

• Fuente: Elaboración propia.

En (Dilthey, 1945), se propone la categoría de formación como un concepto clave para construir un discurso sobre la práctica pedagógica. Posteriormente, Gadamer (1977, p.38) amplía el concepto de formación asociado al de neo-humanismo desde los siguientes ejes: *formación, sensus communis, capacidad del juicio, y el gusto.*

Desde la filosofía de la educación se sustenta que el acto de formar es diferente a fabricar artefactos: “es un proceso de apropiación de una imagen [...] asociada al ser humano (cultural); a un trabajo del ocuparse de sí mismo que busca un ascenso de su ser natural para darse existencia como ser cultural” (Gadamer, 1977, pp.38-39). La formación es una acción estructurante del sujeto, con tacto y sentido crítico, que busca el cuidado de sí y de su entorno.

La formación como proceso de transformación permanente está sustentada en la condición propia del ser humano. Este es un principio en el que se valida el proceso educativo. Si el ser humano trajera al nacer todo lo necesario para vivir por sí mismo no necesitaría el educarse, pero como es un ser incompleto culturalmente y solo lo adquiere como una construcción permanente de su talento basado en un trabajo de sí mismo apoyado por otro ser humano y/o instituciones. Luego de esto, este ser incompleto continúa por sí mismo durante toda la vida para ocupar un lugar reconocido en la sociedad. En este sentido, educarse es un viaje de transformación permanente de sí en actitud de apertura al aprendizaje, que no se agota con las instituciones educativas y organizacionales.

La formación está íntimamente ligada a procesos de aprendizaje que implica modificación de experiencias significativas, las cuales agregan valor a la vida de los sujetos. Ello implica que los actos educativos están asociados a todo proceso de transformaciones significativas de aprendizajes vitales. Las prácticas educativas institucionales, más que exponer un saber, son la presentación de un estilo del ser humano como texto que teje gramática y estructuras asociadas a una actitud vital del pensar, sentir y actuar creando identidades humanas de forma integral en contextos socioculturales.

Pedagogía, administración y los estudios organizacionales

Desde los estudios organizacionales (Gonzales-Miranda & Ramírez Martínez, 2017), se proponen una reflexión crítica interdisciplinar del mundo de las organizaciones relacionadas con los problemas administrativos, las estructuras organizacionales, la cultura organizacional, el poder, la comunicación organizacional, el mundo del trabajo y los desarrollos tecnológicos, los procesos de formación.

Esta parte del texto se reflexiona la universidad como uno de los escenarios en los que se desarrolla la formación administrativa desde una perspectiva humanista.

Para (Muñoz Grisales, 2011), el neo-humanismo en administración se sustenta teóricamente en la tradición aristotélica y la hermenéutica desarrollada por la escuela francocanadiense de Montreal (Dufour, los hermanos Francis y Alain²⁸ Chanlat, René Bédard, Omar Aktouf), cuya preocupación ha estado en la humanización de la praxis gerencial desde

28 Alain Chanlat inició sus estudios universitarios en 1962 en la Escuela Superior de Ciencias Económicas y Comerciales (ESSEC) de París, donde hizo la carrera de Marketing. En la misma escuela, fuera de los cursos regulares, estudió el pensamiento aristotélico (metafísica, ética y política), con el profesor Dufour, durante tres años. Luego estudió en Estados Unidos una maestría (MBA) con una formación profesionalizante. Posteriormente, en 1972, inició un doctorado en comportamiento organizacional; al finalizarlo presta el servicio militar en Canadá como docente en la HEC. En esta misma escuela inició, con su maestro Dufour, una reflexión interdisciplinaria (historia, lingüística, filosofía y antropología) en la que articula elementos epistémicos y humanísticos, la cual ha venido fortaleciéndose desde 1978, en los doctorados con seminarios de ciencias humanas y gestión (Muñoz, 2011, pp.11-112).

lo ético, lo político, lo lingüístico, lo antropológico y lo filosófico, sin descuidar lo epistemológico en la administración.

Esta escuela fomenta una reflexión sistémica del hombre en la organización desde lo biológico-ambiental, psicosocial e histórico-cultural, a diferencia de la escuela tecno-ingenieril y la escuela conductista de la teoría de las relaciones humanas y del comportamiento organizacional, que solo concibe lo humano como recurso que mejora la productividad de la organización, y no desde la dignidad y valores humanos de las personas en el trabajo.

Para Chanlat y Bédard, el hombre está realmente ausente en la práctica y la teoría administrativa tradicional y solo es visto como un recurso que debe ser motivado para optimizar la productividad de la organización empresarial. Para Alain Chanlat, no se trata de crear o sofisticar las técnicas administrativas aprovechando el conocimiento de las ciencias humanas sobre el comportamiento humano con el fin de mejorar la producción y rentabilidad de la empresa; se trata de ponerlo como fin en sí mismo. El humanismo psicológico de la administración reduce lo humano a simple recurso y no lo comprende en su complejidad óptica en el mundo de la vida y de lo humano.

Alain Chanlat propone una administración integral sin excluir la técnica, la ciencia y el humanismo. Llama la atención que varios enfoques administrativos prescindan del hombre y su mundo (bio-físico-ambiental, psicosocial e his-

tórico-cultural). Plantea la necesidad de un justo medio, una phronesis o sabiduría administrativa, que valore e integre: el mundo de la vida y de lo humano con el mundo de las cosas y del trabajo, con una visión humanista.

Así, para (Muñoz Grisales, 2011), que resalta los planteamientos de los hermanos Chanlat, argumenta que desde el inicio de la modernidad la administración ha deseado acogerse a los cánones de la racionalidad científica de las ciencias naturales, al adjudicar su tarea como un agenciamiento de los recursos (incluyendo al hombre) con miras al logro de un fin, promoviendo una visión reducida de la administración como un problema de racionalidad burocrático-instrumental del manejo solo de los fines y los medios, descuidando una visión de la administración acorde con el complejo mundo de la vida y de lo humano.

La escuela en administración de Montreal Canadá, en su enfoque hermenéutico, sitúa al hombre desde las ciencias sociales o humanas, en la tradición aristotélica en un giro ético-político y antropológico, que indaga sobre el ser del dirigente que sabe-hacer (dirigir) con justo medio, teniendo en cuenta las tradiciones y contextos socioculturales y ambientales donde se desarrolla el trabajo humano organizado. En este sentido, ubica las problemáticas de la administración en el contexto de las reflexiones de la praxis humana. Emerge así, una mirada cercana entre la escuela de Montreal con los filósofos de la educación desde la tradición humanista en occidente, con la filosofía práctica, al destacar la dimen-

sión praxeológica de la administración en el contexto de las ciencias sociales.

En cuanto a los ejes de interés de la escuela neo-humanista franco-canadiense de la administración, resalta la comunicación, el lenguaje, las emociones humanas, la cultura, las tradiciones locales, la phronesis del gobernante (sabiduría práctica aristotélica), la pedagogía y la administración, el lugar de las ciencias sociales y humanas en la formación de los administradores, la relación ciencias humanas – ciencias naturales, tecnología y, naturalmente, la administración.

Los estudios organizacionales y la universidad

En Occidente, desde el siglo XVIII, las instituciones educativas, son las encargadas de completar las prácticas pedagógicas de formación de los sujetos iniciados por la familia. Ellas crean, recrean y comunican los bienes culturales que el hombre ha elaborado a través de su historia.

Las instituciones educativas crean micro-currículos, que son mundos articulados a macro-mundos sociales que en algunos casos están en sintonía con los ritmos y exigencias de los tiempos, y logran incorporar a las nuevas generaciones los bienes culturales que necesitan para participar críticamente en las sociedades.

Las instituciones educativas refuerzan pautas de convivencia, tradiciones, formas de ver y relacionarse con el mundo natural, sociocultural y subjetivo; ellas construyen matrices

y gramáticas explícitas e implícitas denominadas currículos, con las cuales se forman los sujetos y las relaciones socioculturales.

El sistema educativo juega un papel fundamental en el desarrollo de los procesos educativos de los sujetos, que se inician con la familia y se refuerzan con el aporte de otras instituciones que agencia el proceso educativo. La universidad juega un papel importante en el sistema educativo moderno porque refuerza y complementa estructuras humanas en construcción por parte del sujeto, de la escuela y de otras instituciones la sociedad. Díaz y Muñoz (1997), señalan que la Universidad es un espacio institucional de creación, producción y reproducción de los bienes de la cultura de la humanidad que fortalece diferentes dimensiones del ser humano [Figura 8].

La universidad construye escenarios en los que se teje una red de relaciones complejas de prácticas sociales y educativas con las cuales se producen y se reproducen discursos, prácticas y formas de relaciones consigo mismo con el otro y sus entornos en articulación con las demandas de una sociedad.

La universidad (entendida como espacio institucional educativo donde los jóvenes y adultos conviven, comunican y fortalecen valores humanos, morales e intelectuales articulados a saberes específicos, laborales y ocupacionales), es foco de interés de las sociedades actuales, especialmente para los estudios organizacionales.



Figura 9
Formación de las Dimensiones del ser humano.

• Fuente: Elaboración propia.

Hernández (1994), argumenta que la universidad promueve una formación humana, profesional y disciplinar mejorando habilidades y dando herramientas para la construcción de la identidad en una comunidad académica, las cuales se aprenden en un campo problemático más allá de una profesión o disciplina en donde es posible plantearse problemas específicos con mayor profundidad, articulado a lo humano, a lo socio-cultural y una concepción de lo público. En este sentido, la educación superior no solo forma en el conoci-

miento de un saber disciplinar y profesional, sino también, para la vida pública.

Para Salcedo (2004, p.10), las universidades poseen unas estructuras curriculares e institucionales que explicitan el tipo de ser humano profesional que quiere formar; y por esta vía contribuir, a través de dicha formación, a la construcción de sociedad en un contexto determinado. Se trata por ende de propuestas curriculares integradas a perfiles del egresado que tendrá el futuro profesional en términos del ser ético-socio-político; con una formación teórico-práctica de su saber disciplinar para contextos locales globalizados basado en una visión de la gestión universitaria.

La formación en administración

La formación administrativa es un conjunto de criterios legales, pedagógicos, disciplinares y profesionales que regulan y orientan la educación de los administradores con el propósito de fortalecer competencias para la dirección de las organizaciones en contextos bio-naturales, socioculturales, económicos, tecno-científicos y humanos. La formación administrativa nace en los Estados Unidos y Europa a finales del siglo XIX, y se enriquecen a lo largo del siglo XX con aportes teóricos, metodológicos y técnicos de otras culturas.

A partir de la década de los años treinta del siglo pasado, en la comunidad académica de los filósofos y administradores,

tanto en Estados Unidos como en América Latina, surge inicialmente una polémica a nivel disciplinar que inquiere por el estatuto epistémico de la administración, el cual indaga por su objeto de estudio, el corpus teórico, la naturaleza de las teorías, los criterios de validación social y organizacional del conocimiento, la relación de la administración con las ciencias, las tecnologías y las humanidades, los criterios de formación de los administradores, entre otras. La discusión inicialmente es epistemológica, pero luego, es ontológica, praxeológica, pedagógica y didáctica.

En Colombia, la reflexión de la formación administrativa en el contexto universitario aparece a principios del siglo xx, en la Escuela de Minas de Medellín, en la cátedra de Economía Industrial, con el ingeniero Alejandro López. El propósito de esta cátedra era orientar la formación administrativa de ingenieros y abogados en la alta dirección de las organizaciones industriales, estatales y sociales colombianas con base en los postulados de Taylor y Fayol; esto último articulado a una ética cristiana católica y a una concepción del trabajo en el contexto cultural antioqueño²⁹.

Posteriormente, en la década de los años cincuenta, el Gimnasio Moderno (Bogotá) crea el primer pregrado en administración, independiente del programa de Ingeniería Indus-

²⁹ Desde la sociología industrial, Alberto Mayor Mora ha desarrollado la influencia de la Escuela de Minas de Medellín en el proceso de Industrialización de Medellín y de la formación de una clase dirigente antioqueña, entre 1900 y 1960.

trial, en el que se estudia la administración como disciplina y profesión. Desde entonces en el país se han creado 365 programas de administración, según la base de datos del Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Colombiana de Facultades Administración (ASCOLFA, 2017).

En consecuencia, la administración en Colombia es una práctica disciplinar con un estatus social que se reconoce legalmente como disciplina y profesión; la cual se aprende y enseña en centros educativos universitarios³⁰ y se ejerce en la dirección de todo tipo de organizaciones. A medida que se ha ido formando y consolidado una comunidad crítica de administradores, tanto en programas de pregrado como de posgrados, se ha fortalecido la reflexión epistémica y pedagógica de la formación administrativa la cual se puede verificar en diferentes fuentes documentales como en memorias de congresos, foros, seminarios, libros, revistas, tesis doctorales, archivos institucionales, etc.

Igualmente, en documentos institucionales de la ASCOLFA y de Instituciones de Educación Superior (IES), que han propuesto reformas académicas a los programas de administración con el propósito de articular las estructuras curriculares con los cambios disciplinares propios de la administración y con los del entorno socioeconómico, tecno-cultural local-global, o por ajustes a políticas de organismos

30 En Colombia existen 365 programas de administración, según estudios realizados por ASCOLFA al 2010.

internacionales y del Ministerio de Educación Nacional (MEN) colombiano.

En este sentido, la polémica filosófica sobre el estatuto epistémico y la formación de la administración desarrollada por las comunidades académicas de los administradores y filósofos colombianos, está dispersa en diferentes fuentes documentales, lo que amerita un trabajo investigativo sistemático que muestre la génesis, evolución, rupturas y transformación de dicha polémica en los procesos de formación administrativa en los programas de administración.

Reflexión filosófica de la formación administrativa en Colombia

El interés por esta temática aparece cuando hago simultáneamente el pregrado en filosofía y administración. En esta primera fase de formación académica inicio un proyecto de investigación que busca un diálogo entre filosofía y administración, desde una perspectiva hermenéutica³¹.

El interés por construir un puente entre ambos saberes tiene una segunda fase. Al terminar la maestría en filosofía, en la línea de epistemología, exploro³² una vieja polémica: ¿es

31 Con la asesoría del Mg. Jorge Iván Cruz, docente del Programa de Filosofía de la Universidad de Caldas, elaboro la monografía *Hacia una hermenéutica filosófica* en el año 1998. Posteriormente, con la Dra. Patricia Noguera, docente de la Universidad Nacional, elaboro la monografía *Fundamentos filosóficos del pensamiento administrativo: Un enfoque hermenéutico* en el año 2000.

32 Con la asesoría del Dr. Carlos Emilio García, docente del programa de filosofía en la Universidad de Caldas, inicio una investigación filosófica.

la administración ciencia, técnica o arte? Esta inquietud aparece en casi todos los libros de textos universitarios de administración y en los contenidos de las asignaturas del área de teorías organizacionales y administrativas de los programas de administración. Las respuestas se dan, regularmente, desde nociones clásicas de ciencia y técnica. Sin embargo, se suponía que desde la filosofía de la tecnología emergen otras respuestas no valoradas en la literatura especializada de la administración en Colombia.

En este sentido, en la tesis de maestría *Estructuras teóricas de la administración: ¿ciencia o tecnología? Una perspectiva filosófica desde Kuhn* (2012) se evalúa esta problemática desde una perspectiva epistémica. En esta investigación filosófica se hace un estado del arte de la problemática en la que se identifica una variedad de enfoques filosóficos que debaten el problema epistemológico de la administración, tales como: el positivismo lógico, el racionalismo crítico, el giro socio-histórico de Kuhn, la hermenéutica filosófica, la teoría crítica neo-marxista, la teoría de los sistemas complejos, el estructuralismo francés de Foucault, la filosofía de la tecnología y las corrientes postmodernas.

El debate del estatuto epistémico de la administración ha tenido varios giros teóricos que han enriquecido las reflexiones filosóficas sobre administración; mientras que otros, por el contrario, la han dispersado y complejizado, con posturas, a veces, inconmensurables.

Se encontró que, la polémica del estatuto epistémico de la administración en la comunidad académica de filósofos y administradores del país, se ha centrado en reflexionar el estatuto epistémico de la administración, especialmente orientado a aclarar el objeto de estudio, los métodos, la relación de la administración con la ciencia y las humanidades; pero pocos se han ocupado en profundizar sobre la naturaleza de las estructuras teóricas de la administración.

En esta investigación teórica se delibera que la noción de paradigma de Kuhn es una propuesta filosófica (metateórica) valiosa para dirimir la problemática. A la par, se explica que el pensamiento administrativo se ha ido constituyendo alrededor de unos paradigmas administrativos (tecno-ingenieril, humanista, socio-ambiental y de intangibles) y se concluye que la noción de paradigma también es una propuesta hermenéutica (teórica, metodológica) que permite valorar la formación de un saber disciplinar, el cual ha sido poco trabajado desde la pedagogía.

El propósito del diálogo filosofía con la administración tiene una tercera fase. Al iniciar el Doctorado en Educación, se decidió continuar la investigación³³ con el fin de examinar: *¿Qué posible relación existe entre los giros filosóficos (teóricos) de la polémica del estatuto epistémico de las estructuras teóricas de la administración en el contexto de la filosofía de la ciencia y la tecnología, con los cambios de paradigmas de formación*

33 Con el Dr. Carlos Emilio García docente de Universidad de Caldas, doctor en filosofía y magister en filosofía y Mg. en educación.

administrativa en los microcurrículos del área organizacional y administrativa en los programas de administración, especialmente en el Eje Cafetero colombiano?

Esta pregunta (tesis) tiene dos supuestos:

- P1: En la polémica del estatuto epistémico de las estructuras teóricas de la administración, aparecen unos giros filosóficos (teóricos) desde la filosofía de la ciencia y la tecnología.
- P2: La formación administrativa en los microcurrículos del área organizacional y administrativa de los programas de administración, especialmente en el Eje Cafetero colombiano, se sustenta en unos paradigmas.

Se examina la posible incidencia de la polémica del estatuto de las estructuras teóricas de la administración en los paradigmas de formación administrativa en los programas de administración (P1 con P2), a partir de cinco problemáticas que se desarrollan en los contenidos de las asignaturas o microcurrículos del área organizacional y administrativa, del área socio humanista e investigativa. Esta parte de la investigación indaga cuál es la relación de P1-P2, se da en que el debate filosófico de cómo entender las estructuras teóricas de la administración por parte de las comunidades académicas de administradores y filósofos; a examinar el problema filosófico de lo gerencial, el cual busca comprender qué estructuras son las que dinamizan la creación, socialización, difusión y gestión del conocimiento entre los grupos y las

organizaciones, con el fin de agregar valor a los procesos, productos y servicios de las corporaciones en contextos de la economía y sociedad del conocimiento.

La posible relación entre P1 y P2 (de la pregunta general) se valora las relaciones a partir de la triangulación de la información obtenida en las fuentes documentales analizadas, como:

- Artículos de las revistas indexadas de administración del país que desarrollan el debate epistémico de las estructuras teóricas de la administración, se cruzan con la bibliografía de las asignaturas del área organizacional, administrativa y socio-humanística, y de los programas de las asignaturas de epistemología o filosofía de la administración.
- Del análisis de los giros teóricos del debate epistémico de las estructuras teóricas de la administración desarrollados en los tres primeros capítulos.

La investigación se construye desde dos perspectivas teóricas. La primera es filosófica, en la que se profundiza la noción de estructura teórica de la administración desde la filosofía de la ciencia y la tecnología. La segunda es pedagógica (hermenéutica), en la que se valora desde la noción de paradigma de Kuhn, la formación administrativa en los micro-currículos del área organizacional y administrativa, con el fin de comprender cuáles son los paradigmas de for-

mación administrativa que predomina en los programas de administración del Eje Cafetero colombiano.

La pregunta general antes enunciada se desglosa en tres preguntas específicas:

- ¿Cuáles son los giros teóricos, filosóficamente hablando, en la polémica del estatuto epistémico de las estructuras teóricas de la administración, en el contexto de la filosofía de la ciencia y la tecnología?
- ¿Cuáles son los paradigmas de formación administrativa que predominan en los micro-currículos o las asignaturas que conforman el área organizacional y administrativa de los programas de administración del Eje Cafetero colombiano?
- ¿Qué relación existe entre el debate filosófico del estatuto epistémico de las estructuras teóricas de la administración (epistémicos, ontológicos y praxeológicos) con los paradigmas de formación administrativa de los programas de administración?

Para responder estas preguntas de investigación, se propuso el siguiente objetivo general: *Analizar, desde la noción de paradigma de T. Kuhn, la posible relación que existe entre la polémica del estatuto de las teorías administrativas en el contexto de la filosofía de la ciencia y la tecnología con los cambios de paradigma de formación administrativa en el área organizacional y administra-*

tiva de los microcurrículos de los programas de administración del Eje Cafetero entre 1970 y 2012.

Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

1. Examinar la noción de paradigma (teoría) en la obra de Kuhn, para mostrar las diferencias y relaciones de la noción de estructura teórica con la de otros enfoques filosóficos,³⁴ con el fin de interpretar teórica y metodológicamente los giros de la polémica del estatuto de las teorías administrativas en el contexto de la filosofía de la ciencia y de la tecnología (este objetivo se desarrolla en los tres primeros capítulos).
2. Valorar la polémica epistémica de las estructuras teóricas de la administración en los paradigmas de formación administrativa en los programas de administración del Eje Cafetero colombiano (este objetivo se desarrolla en el capítulo cuarto y quinto).
3. Interpretar la incidencia o posible relación de la polémica del estatuto de las estructuras teóricas de la administración en la formación administrativa a partir de microcurrículos o asignaturas del área organizacional y administrativa, socio humanístico e investigativa, en los programas de administración en el Eje Cafetero colombiano (este objetivo se desarrolla en el sexto capítulo).

³⁴ El positivismo lógico, el racionalismo crítico, la teoría de la complejidad y la filosofía de la tecnología de Bunge, Quintanilla y Echeverría.

Se hace un estado del arte que da razón del debate del estatuto epistémico de las estructuras teóricas de la administración en memorias, congresos, foros y seminarios, artículos de revistas indexadas, libros, tesis doctorales y documentos de Instituciones de Educación Superior (IES), con el fin de explicar cuáles han sido los enfoques del debate en la literatura filosófica y administrativa en Colombia entre 1970-2012.

Se hallaron investigaciones sobre los enfoques filosóficos que orientan la discusión del estatuto epistémico de la administración; otras que valoran la incidencia de las ciencias sociales en la formación del administrador, y algunas que reflexionan sobre paradigmas del pensamiento administrativo. Con todo, en la literatura analizada no se encontró investigaciones que analicen el estatuto epistémico de las estructuras teóricas de la administración, ni de paradigmas de formación administrativa en los programas de administración.

Criterios teóricos y metodológicos para estimar los paradigmas de formación administrativa

Luego de hacer el estado del arte sobre la literatura especializada en el tema, se analiza la noción genérica y especializada de teoría desde la filosofía de la ciencia, con el fin de comparar las diferencias y semejanzas que existen entre la noción de estructura teórica en Kuhn, con las del positivismo lógico y el racionalismo crítico. Este ejercicio permite interpretar los giros filosóficos de estructura teórica, tanto

en la literatura de la filosofía de la ciencia y filosofía de la tecnología como en la administrativa. También aporta al desarrollo de la tesis en cuanto que muestra cómo el problema epistemológico de la administración se articula a dimensiones ontológicas epistémicas y praxeológicas, las cuales son excluidas por el positivismo lógico, pero recuperadas con el racionalismo crítico, y es desarrollado por el enfoque socio-histórico y filosófico de Kuhn.

Posteriormente, se interpreta la noción de estructura teórica desde la filosofía de la tecnología en tres autores: Bunge, Quintanilla y Echeverría. Estos filósofos argumentan que la filosofía de la tecnología incluye problemas filosóficos claves para la administración, que no se examinan desde la filosofía de la ciencia clásica. Definen que la administración es una tecnología social cuyas estructuras teóricas orientan la toma de decisiones administrativas.

Abordadas las dudas filosóficas de las estructuras teóricas de la administración desde la filosofía de la ciencia y filosofía de la tecnología, se define el concepto de formación desde la pedagogía neo-humanista de Gadamer y desde la noción de paradigma de Kuhn. Con estos autores se concibe que la noción de paradigma permite reflexionar la formación administrativa. En este sentido, se expone cómo la génesis, evolución y desarrollo de esta polémica incide en la formación administrativa en general, especialmente en los programas de administración de la región del Eje Cafetero colombiano.

En cuanto al enfoque metodológico de la investigación es mixto porque combina técnicas histórico-hermenéuticas y estadísticas, basado un criterio estadístico de conglomerado estratificado. Es histórico-hermenéutico porque se interpretan diferentes fuentes documentales a partir de la visión kuhniana de paradigma que, según Quintanilla (2005), se articula a la “tradición meta-teórica con un giro hermenéutico” (p.38). Ahora bien, cabe señalar que el enfoque hermenéutico de Kuhn³⁵ es diferente al propuesto por Dilthey, Gadamer, Habermas y Foucault.

Con el fin de interpretar los paradigmas de formación administrativa, se tomó como universo poblacional los micro-currículos³⁶ del área organizacional y administrativa de los 27 programas presenciales con ciclo profesional completo en las IES del Eje Cafetero colombiano, que tiene programas de administración en la región.

Para identificar la unidad muestral de análisis solo se tomaron los micro-currículos del área organizacional y administrativa³⁷, con los que se examinan los paradigmas de formación administrativa a partir de criterios³⁸ estadísticos

35 En el transcurso de la investigación se ampliará la concepción hermenéutica de Kuhn.

36 Expuestos en las páginas oficiales de las IES con fecha de análisis de octubre de 2011.

37 Para la formación filosófica del administrador en el Eje Cafetero se analizan estos mismos micro-currículos, incluyendo los del área socio-humanística e investigativa, el cual se realiza en el quinto capítulo.

38 Para hacer la estratificación de los currículos se analizaron tres formas distintas posibles: 1) Dividir las asignaturas según el lugar geográfico dentro del Triángulo del Café (Manizales, Pereira, Armenia y Norte del Valle);

basados en el muestreo aleatorio estratificado. Este criterio divide la población en estratos, los cuales se caracterizan porque son diferentes entre ellos mismos; pero los elementos dentro del estrato son similares. En este sentido, cada estrato es una subpoblación, y como tal, es un dominio de estudio.

- Para la elección del tamaño de la muestra de cada estrato se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:
- El programa de administración debía hacer presencia en el Triángulo del Café.
- El programa debía ser ofrecido por una institución de educación superior (IES).
- El programa debía ser de pregrado profesional³⁹, presencial y de ciclo profesional.
- El currículo debía ajustarse a la Resolución 2763 del Ministerio de Educación Nacional, que clasifica en administración de empresas o con alguna modalidad o énfasis por áreas de formación (básica, disciplinar-profesional y de profundidad).

2) Dividir las asignaturas por el tipo de institución educativa que brinda el servicio educativo (público y privado); 3) Dividir las asignaturas según la modalidad del programa: administración de empresas y administración, según las otras especialidades.

39 “El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación: Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales). Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos). Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).” (Ministerio de Educación Nacional, s.f., párr. 2).

- La clasificación de las materias de los pensum de los programas de administración que hace ASCOLFA, según la resolución por áreas: organizacional y administrativa, financiera y contable, operativa y logística, de fundamentación en matemáticas y estadística, y socio-humanística.
- Cuando la IES ofrece el mismo programa en diferente ciudad o jornada, se toma un solo programa como patrón de análisis.

Con estos criterios se hizo un muestreo estratificado, garantizando que la muestra fuera confiable, es decir, aleatoria⁴⁰, representativa⁴¹ e independiente⁴². Los estratos o segmentos en los cuales se divide la población son administración de empresas y énfasis (según la resolución), debido a que permiten la comparación analítica del área organizacional y administrativa por la afinidad de los currículos.

Además, se tuvieron en cuenta las siguientes convenciones para la realización del estudio:

- N = Población de los micro-currículos del área organizacional y administrativa.
- N1 = Número de asignaturas de programas de administración de empresas.

40 Todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados en la muestra.

41 La muestra incluye todos los elementos originales de la población.

42 La elección de los elementos de la muestra no fue influenciada por el sesgo o los intereses del investigador.

- N_2 = Número de asignaturas de programas de administración con énfasis (industrial, ambiental, cultural, agropecuaria, turística, de la información, pública, negocios internacionales, financiera).
- W_1 = razón entre la población N_1 y N .
- W_2 = razón entre la población N_2 y N .

La N fue de 281, sin incluir los micro-currículos de las áreas socio-humanística e investigativa, y se divide en: $N_1 = 160$ (materias de los programas de administración de empresas) y $N_2 = 121$ (materias de los programas de administración con un énfasis).

La muestra se elige con un criterio técnico-estadístico aleatorio estratificado, con una probabilidad de aciertos P del 50 % y una probabilidad de error Q del 50 %, a fin de dar estabilidad a la variancia de la muestra S con un error E del 10 % y un nivel de confianza del 95 % (por medio de las tablas estadísticas de la normal estándar), el cual obedece a un $Z = 1,96$.

Ecuación No. 1

$$W_1 = \frac{N_1}{N} = \frac{160}{281} = 0,5694$$

Ecuación No. 2

$$W_2 = \frac{N_2}{N} = \frac{121}{281} = 0,4306$$

Teniendo en cuenta que el muestreo estratificado es de carácter No. 3

Ecuación No. 3

$$n = \frac{z_{(1-\alpha,2)}^2 Npq}{[N - 1] - e_{\alpha}^2 + Z_{[1-\alpha/2]}^2 \rho q} = 71.767 \cong 72$$

Llamaremos M1 a la muestra del estrato N1 y M2 a la muestra del estrato N2. Donde $M_n = W_n * n$; por tanto: $M1 = 41$ asignaturas y $M2 = 32$ asignaturas⁴³. En este sentido, el total de asignaturas muestreadas es de 73 por aproximación estadística. Para elegir la muestra real se hizo un listado de números aleatorios de las asignaturas con un programa estadístico de Excel en el que se muestra el número y correspondencia con el programa. Se sugieren asignaturas adicionales por si al momento de solicitar la respectiva asignatura o micro-currículo elegido, se tiene alguna dificultad, de modo que se pueda elegir otra cualquiera del área de la misma universidad elegida.

Al analizar el nombre de los micro-currículos o asignaturas del área organizacional y administrativa de los programas de administración del Eje Cafetero, se identificó que la mayoría de los currículos de administración tienen las mismas estructuras que exige la Resolución 2767 de 2003, lo que coincide con el estudio hecho por ASCOLFA en el

⁴³ La muestra M1 da como resultado 40.9964 y la Muestra M2 da como resultado 31.0036, las cuales se aproximan al entero mayor, por lo cual las muestras a tomar serán de $M1=41$ y $M2=32$.

2010. Sin embargo, algunos micro-currículos –especialmente de las IES con enfoques religiosos o políticos–, tienen nombres diferentes que no se ajustan a dichos criterios.

A partir de la noción de *paradigma* o *matriz disciplinar* de Kuhn se elabora un instrumento-rejilla o matriz con el que se interpretan los contenidos de los micro-currículos o asignaturas que conforma el área administrativa de los 27 programas de administración de las IES del Eje Cafetero para valorar cuáles son los paradigmas de formación administrativa en los programas de administración del eje cafetero.

De las diferentes fuentes documentales y de los micro currículos se identifican cuatro paradigmas de formación administrativa: tecno-ingenieril, humanismo psicológico, gerencialismo técnico, intangibles, neo-humanismo filosófico. De los paradigmas de formación administrativa hallados en los contenidos que proponen los micro-currículos del área organizacional y administrativa, fueron interpretados con la matriz-rejilla que se estructura de la noción de paradigma de Kuhn. Estos paradigmas de formación administrativa se convalidan con encuestas realizadas a 17 docentes que orientan asignaturas del área en IES del Eje Cafetero; y con 43 personas que desempeñan funciones administrativas en organizaciones de la ecorregión cafetera. Este ejercicio académico permite valorar las relaciones entre el deber ser de la formación administrativa de los currículos, lo que realmente se enseña y aprenden los estudiantes en las IES, y lo que se

ejerce en el campo profesional de la administración en organizaciones del Eje Cafetero colombiano.

CONSIDERACIONES FINALES

Se afirma que la investigación es pertinente porque hace un balance crítico y sistemático de la problemática en el país desde 1970 hasta 2012. Si bien en el país aparecen investigaciones que valoran la problemática filosófica desde lo hermenéutico, ontológico y praxeológico de la práctica administrativa, con todo, no articula la polémica filosófica con los contenidos de los micro-currículos. Otros autores asumen el problema en artículos de revistas especializadas en administración, desde la filosofía de la ciencia clásica (positivismo lógico⁴⁴ y racionalismo crítico) y desde la filosofía de la ciencia en su giro sociohistórico, pero no desde la filosofía de la tecnología.

La pertinencia filosófica y pedagógica para la elección de la meta-categoría de *paradigma* como sustento teórico y metodológico de la investigación, se justifica porque no solo da criterios para el estudio de la naturaleza de las teorías –diferentes a otros enfoques de la filosofía de la ciencia clásica–, sino que también es puente de articulación de otras miradas

44 Klirskberg (1975), en su obra *El pensamiento organizativo: del taylorismo a la teoría de la organización. La administración científica en discusión desde la concepción del positivismo lógico en las ideas del filósofo Carnap*, asumió esta polémica desde una concepción de ciencia propuesta por la escuela filosófica del Círculo de Viena, que dio pautas para el estudio filosófico de la administración en América Latina.

en el estudio de la naturaleza de las teorías desde la filosofía de la tecnología y para el análisis de problemas educativos relacionados con la formación disciplinar en un saber determinado.

Paradigma o matriz disciplinar, se sustenta en que Kuhn –historiador y filósofo de la ciencia del siglo xx–, no solo refutó algunas tesis epistemológicas de la filosofía de la ciencia clásica y direccionó interdisciplinariamente la polémica del estatuto epistémico de los saberes con esta noción, sino que la categoría posibilita a un grupo de filósofos de la tecnología, a partir de los años noventa del siglo veinte, proponer nuevas formas de análisis de la naturaleza de las estructuras teóricas de la administración. Este hecho académico amerita una revisión de la problemática en la literatura especializada colombiana, porque la mayoría de los argumentos con que se ha abordado el estatuto epistémico de las teorías administrativas ha sido exclusivamente desde la filosofía de la ciencia. La pertinencia de elegir la categoría de *paradigma* como criterio pedagógico, se respalda en que Kuhn desarrolló sus estudios filosóficos e históricos sobre la formación disciplinar, a partir de su praxis docente en diferentes universidades de Norteamérica.

La investigación es relevante porque, desde la noción de paradigma de Kuhn, se interpretan los paradigmas de formación administrativa en los programas de administración del Eje Cafetero, con criterios filosóficos, históricos, sociológicos y educativos, y además, se proponen valiosas herramientas

teóricas y metodológicas a docentes, destinadas a orientar la formación disciplinar y profesional gerencial de administradores, ingenieros, economistas y tecnólogos industriales; a empresarios, para modernizar la práctica administrativa en las organizaciones de la ecorregión cafetera; y a directivos de IES, para realizar ajustes claves que mejoren el proceso de acreditación de alta calidad de los programas de administración de la ecorregión del Eje Cafetero colombiano.

El aporte sociocultural y académico de la investigación está en que no solo hace un balance filosófico de la polémica epistémica en el ámbito nacional entre 1970 y 2012, sino que además reconstruye la memoria histórica de la formación administrativa en las IES de la ecorregión cafetera, desde una perspectiva filosófica.

En este sentido, la investigación propone un balance crítico de los paradigmas de formación administrativa apoyado en los micro-currículos de los programas de administración de las IES del Eje Cafetero con el fin de hacer explícitos los enfoques teóricos (paradigmas) en la formación administrativa –en lo disciplinar y en lo profesional–, porque ellos reconfiguran los posibles enfoques gerenciales que los egresados de las IES implementan en las organizaciones del eje del Eje Cafetero.

Finalmente, apoyado en Foucault (1992), se concluye, que solo en la medida en que “se interroguen las diferentes prácticas discursivas se podrá saber qué hay en ellas, qué es lo

que las mantiene vigentes y continúan justificándolas; por qué y qué ha cambiado en ellas” (p.175).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Díaz, M., & Muñoz, J. (1997). *pedagogía, discurso y poder*. Bogotá: COPRODIC.
- Dilthey, W. (1945). *Teoría de la concepción del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fayol, H. (2003). *Administración industrial y general*. Bogotá : Edígrama.
- Foucault, M. (2005). *La arqueología del saber*. México D.F.: Siglo XXI.
- Gadamer, H. (1977). *Verdad y Método I*. Barcelona: Sígueme S.A.
- Gonzales-Miranda, D. R., & Ramírez Martínez, G. (2017). Introducción: los estudios organizacionales en Latinoamérica. Una realidad fragmentada en busca de una identidad. En G. Ramírez Martínez, & D. R. Gonzales-Miranda, *Tratado de estudios organizacionales. Teorización sobre el campo*. (págs. 23-40). Medellín, Colombia: Editorial EAFIT.
- Gutiérrez-Cuevas, G. (2004). *Gestión del conocimiento en la práctica*. Ciudad Real : Albricias.
- Hernández, S. (1994). *Introducción a la administración: un enfoque práctico*. México D.F: McGraw-Hill.
- Jaeger, W. (1997). *La paideia*. tecnos: Madrid.
- Kliksberg, B. (1975). *El pensamiento organizativo: del taylorismo a la teoría de la organización*. Buenos Aires: Paidós.

- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Niveles de educación superior*. Obtenido de Mineducación: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231238.html?_noredirect=1
- Muñoz Grisales, R. (2011). *Formar en administración. Por una fundamentación filosófica*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Quintanilla, M. (2005). *Tecnología: un enfoque filosófico y otros ensayos de filosofía de la tecnología*. México D.F: Fondo de la Cultura.
- Salcedo-Torres, L. (2004). Las competencias en la formación profesional. *Encuentro Nacional de Vice-Rectores Académicos*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Taylor, F. (1979). *Principios de la administración científica*. New York: Herper & Row Publishers.
- Zambrano, A. (2001). *Pedagogía, educación y formación de docentes*. Cali: Nueva Biblioteca pedagogía.

Cómo citar este artículo:

Sepúlveda Fernández, R. (2018). La formación en administración: una reflexión interdisciplinar desde los estudios organizacionales, la administración y la filosofía de la educación. En R. Sepúlveda Fernández (Comp.), *Estudios filosóficos en ciencias, tecnologías y sociedad* (pp.405-440). Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico.